



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
18240 PINOS PUENTE (Granada)

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DESIGNADO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL OPERARIO DE LIMPIEZA, DERIVADA DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

EXPEDIENTE 3076/2022

SESIÓN Nº 1. CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y BAREMACIÓN

En Pinos Puente, en la sede del Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas del día 29 de febrero de 2024, se reúne el Tribunal que ha de baremar la experiencia profesional y otros méritos para cubrir por concurso dos plazas de Operario de Limpieza, en régimen de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

El Tribunal queda integrado con los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Anna Martín-Aragón Baudel

Vocales:

D. José Antonio Fernández García.

D. Miguel Ángel Maza Lucena.

D. Francisco J Jiménez Sánchez.

Secretario: D. Nicolás Luis Maza Zafra.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases. Terminada la baremación, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ LUIS FERNADO	7515***	0,13	1,06 €	0,00	1,42	10,00	12,61
MONREAL MORENO ELISABET	4894***	0,23	1,81	0,00	0,00	0,00	2,04
RUIZ FUENTES FRANCISCO IGNACIO	2421***	1,67	0	4,46	0,00	10,00	16,13
RUIZ LÓPEZ JACOBO	7464***	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
SIERRA ROMERO FRANCISCO JAVIER	7513***	0,26	0	0,70	0,00	2,50	3,46
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	1187***	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00

Habiendo finalizado la Fase de concurso y según establece la base séptima de la Convocatoria, se otorga la siguiente calificación final con la puntuación total obtenida y ordenada de mayor a menor.

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI	A) PUNTOS	B-1 PUNTOS	B-2 Nº PUNTOS	B-3 Nº PUNTOS	C) PUNTOS	TOTAL
RUIZ FUENTES FRANCISCO IGNACIO	2421***	1,67	0	4,46	0,00	10,00	16,13
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ LUIS FERNADO	7515***	0,13	1,06 €	0,00	1,42	10,00	12,61
SIERRA ROMERO FRANCISCO JAVIER	7513***	0,26	0	0,70	0,00	2,50	3,46
MONREAL MORENO ELISABET	4894***	0,23	1,81	0,00	0,00	0,00	2,04
RUIZ LÓPEZ JACOBO	7464***	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00
SOLER PECIÑA FERNANDO JOSÉ	1187***	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00

C/ REAL 123 18240 PINOS PUENTE (GRANADA) TELF. 958450136 FAX 958980252 - CIF. P1816100J - mail: ayuntamiento@pinos-puente.org

Firma 1 de 1
NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA
01/03/2024
JEFE NEGOCIADO SECRETARIA

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	15492264d01345219e69ec82f45868cb001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

Código Seguro De Verificación	f8tZtCATvsbamLOIYYirQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Anna Martín-aragón Baudel	Firmado	01/03/2024 11:58:03	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	9138dcdf614943958d4efcf6aafdab64001	
Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/abis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original	

En su virtud, el Tribunal de selección, por unanimidad,

ACUERDA:

Primero: ELEVAR a la Alcaldía, la puntuación provisional total obtenida, que se elevará a definitiva, si en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de la misma, no se presentan alegaciones por parte de los/as aspirantes

Segundo: PROPONER, La nombramiento de los aspirantes,

LISTA DE BAREMACIÓN	DNI
RUIZ FUENTES FRANCISCO IGNACIO	2421***
FERNÁNDEZ JIMÉNEZ LUIS FERNADO	7515***

, al conseguir la máxima puntuación requerida para ocupar las plazas de Operarios de Servicios del Ayuntamiento de Pinos Puente, en virtud del proceso de estabilización previsto en la Ley 2020/21, de 28 de diciembre, que se elevará a definitiva, en caso de no presentar alegaciones al respecto.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la reunión a las 12:00 horas del día antes mencionado. Y para que quede constancia de lo tratado, se redacta la presente Acta que firma la Presidenta y de lo que como Secretario, doy fe.

(Firmado electrónicamente)

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Firma 1 de 1
NICOLAS LUIS MAZA ZAFRA
01/03/2024
JEFE NEGOCIADO SECRETARIA

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	15492264d01345219e69ec82f45868cb001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original		

Código Seguro De Verificación	fh8tZtCATvsbamLOIYYirQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Anna Martín-aragón Baudel	Firmado	01/03/2024 11:58:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		



	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	9138dcaf614943958d4efcf6aafdab64001	
	Url de validación	https://sedesimplifica03.abiscloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=044	
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original		